

ACTA 1156

El jueves 22 de diciembre de 2022, en INIA Dirección Nacional, y siendo las 08.30 horas, se reúne la Junta Directiva de INIA, bajo la presidencia del Ing. Agr. José Bonica, con la presencia de los Ings. Agrs. Alejandro Henry, Rafael Normey y Jorge Sawchik, este último en carácter de Director Nacional. Participan a través del sistema de videoconferencia los Ings. Agrs. Walter Baethgen, Alberto Bozzo y Martín Gortari.

Se incorporan a la reunión el Ing. Agr. Miguel Sierra (Gerente de Innovación y Comunicación) y la Lic. Mónica Cantileno (Gerente de Desarrollo de Capital Humano). Participa además de la reunión, en calidad de invitado, el Ing. Agr. Diego Bonino de FUCREA.

PREVIOS Y PLANTEOS DE LA JUNTA DIRECTIVA**Ing. Agr. José Bonica**

- Informa sobre su participación en el Seminario Internacional de Lana Fina, organizado conjuntamente entre INIA, el SUL y el CRILU, llevado a cabo el pasado 20 y 21 de diciembre en INIA Tacuarembó. Se trató de una actividad con mucha participación de investigadores, productores y empresas exportadoras.
- Informa sobre la visita que realizaron, junto al Ing. Henry, e investigadores de INIA a los corrales de MARFRIG, localizados en el paraje Pantanoso, a 11 Kms. de la ciudad de Mercedes. Llama la atención la cercanía con la ciudad, pero también se destaca que, al tener muchos residuos sólidos, no existen problemas de efluentes, realizándose en este momento un segundo sistema de evacuación. La preocupación más importante que manifestaron tener es por el tema sombra, que en verano hace caer la eficiencia del proceso de engorde.

Ing. Agr. Alberto Bozzo

- Informa sobre su participación, junto al Ing. Bonica, el pasado martes 13 en el Consejo Directivo Ampliado de CAF en Colonia. Destaca la participación de más de 350 asistentes, entre ellos el Presidente de la República. El Ing. Bozzo realiza un pedido de disculpas al Ing. Bonica que no fue nombrado entre las autoridades presentes en el discurso institucional.
- Informa sobre su participación en el Seminario Internacional de Lanas Finas el pasado 20 y 21 de diciembre, actividad organizada en conjunto entre INIA, SUL y el CRILU. En la jornada de entrega de reproductores del CRILU realizada en la Unidad Experimental "Glencoe" quedó demostrado que para los predios chicos y de suelos superficiales, la producción de lana fina es la mejor alternativa por rentabilidad.



Ing. Agr. Martín Gortari

- El Ing. Gortari expresa su inquietud relacionada con el pago de la cuota anual a Interbull y el acuerdo entre CONAPROLE e INIA en este sentido. El Ing. Bonica informa sobre la situación actual de este acuerdo.

Ing. Agr. Alejandro Henry

- El Ing. Henry expresa su opinión con relación a la oportunidad visualizada para las sierras del este en cuanto al potencial con que cuenta para la cría ovina, pudiéndose desarrollar la misma idea del basalto en el cristalino del este. Sería una buena alternativa, con un problema de enmalezamiento mayor que en el basalto, pudiendo el ovino colaborar en este sentido.
- Informa sobre una jornada a la que concurre, en Florida, sobre fertilización con nitrógeno en maíz y sorgo, con aportes del Ing. Fernando Lattanzi. Se trató de una jornada con muy buenos aportes, con indicaciones técnicas muy oportunas justo en el momento en que se está comprando el fertilizante. Existe una herramienta diseñada por el Ing. Lattanzi pero que no es muy fácil de acceder.
- Informa sobre la jornada de papa realizada el martes pasado y sobre la que se está desarrollando hoy en el establecimiento de un productor. La jornada del martes se trató de cultivo orgánico, y la de hoy no-orgánico. En este caso se viene articulando muy bien la parte de preparación tecnológica y de difusión, a través de "Rústikas". Gracias a este tipo de vínculos se puede llegar a más productores con un costo de semilla más económico mediante el sistema de multiplicación.
- El Ing. Henry plantea la situación de las actas de las sesiones de Junta Directiva, las que se ven demoradas en su publicación. Se acuerda la sistematización del proceso para que sean aprobadas en las próximas sesiones.

Ing. Agr. Rafael Normey

- El Ing. Normey plantea la necesidad de formalizar la figura del Consorcio Regional de Innovación en Lanas Ultrafinas (CRILU). Su planteo se fundamenta en que a pesar de la trayectoria que tiene no se pueden realizar acuerdos formales pues no cuenta con personería jurídica.
- Informa que recibió un contacto, a través de la Federación Rural, sobre el descontento de la Asociación Agropecuaria de Artigas al omitirse cursarle invitación a la jornada del pasado 3 de diciembre a la jornada "Riego por fajas en pasturas", llevada a cabo en el marco del proyecto "Regando la Ganadería del Norte" en el departamento de Artigas. Ante este comentario se informa por parte de la Dirección Nacional que la actividad fue organizada por



el Ministerio de Ganadería Agricultura y Pesca (MGAP), la Universidad de la República, el Departamento del Agua del CENUR LN, el INIA y el Instituto Plan Agropecuario (IPA), lo que conlleva que al ser muchas organizaciones las involucradas se puede dar este tipo de situación, solicitando se cursen las disculpas del caso.

APROBACIÓN DE ACTAS

Se aprueban actas 1140 a 1152.

INFORMES DIRECCIÓN NACIONAL Y GERENCIAS

Gerencia de Desarrollo de Capital Humano

- La Lic. Cantileno presenta el texto acordado para la firma del convenio con la Asociación de Profesionales Universitarios de INIA (APUINIA), luego de haber sido aprobado por la asamblea del gremio. La Junta Directiva toma conocimiento del texto definitivo, aprobando su firma (4 votos en 4 por la aprobación).
- La Lic. Cantileno presenta el texto acordado para la firma del convenio con la Federación de Funcionarios de INIA (FEFUINIA), luego de haber sido aprobado por la asamblea del gremio. La Junta Directiva toma conocimiento del texto definitivo, aprobando su firma (4 votos en 4 por la aprobación).

Gerencia de Innovación y Comunicación

- Informa sobre invitación recibida para integrar el Comité Científico asesor internacional del proyecto aprobado por la Unión Europea "Towards a Europe-Wide training and networking scheme for research managers". Se destaca que de los 24 países del mundo invitados a participar, de toda América del Sur, el único contemplado es Uruguay.

TEMAS DE LA DIRECCIÓN NACIONAL

Llamado Director/a Unidad de Comunicación y Transferencia de Tecnología.- De acuerdo con lo oportunamente aprobado, se llevó a cabo el llamado para cubrir el cargo de Director de la Unidad de Comunicación y Transferencia de Tecnología. Con el objetivo de seleccionar al mencionado profesional, se realizó un llamado abierto, conformándose un tribunal integrado por: Ing. Agr. Jorge Sawchik, Director Nacional INIA; Ing. Agr. Miguel Sierra, Gerente de Innovación y Comunicación; Lic. Mónica Cantileno, Gerente de Desarrollo de Capital Humano; y como miembros externos: Dr. Carlos Grella, CONAPROLE / Pte. CAR INIA La Estanzuela; Ing. Agr. Virginia Serra, asesora Dairy NZ;. El Gerente de Innovación y Comunicación, Ing. Sierra, comparte el informe elaborado por el tribunal de selección, destacándose el enfoque de la Unidad, las visiones surgidas de la comunicación y transferencia de tecnología y los posibles



escenarios en base a estos comentarios. La Junta Directiva toma conocimiento del informe, realiza un reconocimiento al proceso de reclutamiento, y luego de un espacio de intercambio, aprueba la contratación del Ing. Agr. Diego Sotelo, para desempeñar el cargo de Director de la Unidad de Comunicación y Transferencia de Tecnología, en el marco de las disposiciones legales del Estatuto del Personal del Instituto, por un período de dos años, renovables por tres años más sujeto a evaluación de desempeño, con período de prueba de un año y evaluación de desempeño anual. El compromiso de trabajo requiere una dedicación, a modo indicativo, de 44 horas semanales, así como disponibilidad para viajar dentro y fuera del país, con sede laboral en INIA Dirección Nacional, a partir del 23 de diciembre de 2022 (4 votos en 4 por la aprobación).

Se retira de la sesión el Ing. Agr. Walter Baethgen por motivos de agenda.

Convenio INIA-GIL-DLF.- Con la participación para el tratamiento de este tema, a través del sistema de videoconferencia, de los Ings. Agrs. Carlos Rossi y Rafael Reyno, se presenta la propuesta de modificación de la cláusula 2.9e del convenio suscrito entre INIA-GIL-DLF (ex PGGW), firmado el pasado 24 de mayo de 2016. La Junta Directiva toma conocimiento del tema, aprobando la propuesta de modificación de la cláusula 2.9e del mencionado convenio, y a cambio recibir un aporte anual fijo. Asimismo, se mantendrá el análisis a nivel del comité de gestión, de la información de comercialización por parte de DLF de cultivares propios de las especies incluidas en el convenio. En estas instancias se podrá proponer medidas ante situaciones de mercado que se entiendan perjudiciales con los cultivares del convenio (3 votos en 3 por la aprobación).

Plan de inversiones.- Se une a la sesión el Ing. Agr. Marcelo Salvagno (Gerente de Operaciones) y las Cras. Victoria Genta y Gabriela Molina. Se pone en conocimiento a la Junta Directiva sobre el proceso de relevamiento de los requerimientos y propuesta de inversión para el quinquenio 2023-2027 con fondos propios, a modo de confirmar el monto asignado para inversiones según el Presupuesto Operativo Anual (POA) aprobado en setiembre pasado. A su vez, se presentan las prioridades de inversión identificadas por la Junta Directiva y la propuesta de priorización acordada para las inversiones a realizar. Se presentan como antecedentes las inversiones realizadas en periodos anteriores y el nivel de obsolescencia de éstas según criterio contable; el entorno económico y marco presupuestal planteado para la concreción del plan. En cuanto al relevamiento y análisis de la demanda, se destacan los ítems de: prioridad, monto, fuente de financiamiento, rubro de inversión y si es programática o regional. Con respecto a la priorización, se detallan los criterios adoptados y la estrategia utilizada para llegar a la propuesta a presentar. La Junta Directiva agradece la presentación realizada, validando continuar con el proceso presentado por la gerencia y el marco presupuestal previsto en el POA (res 5309/22), así como con los criterios de asignación y priorización presentados en esta ocasión en el documento marco de inversiones.

Siendo las 16.15 horas finaliza la sesión de Junta Directiva.

RAFAEL ALEJANDRO NORMEY GARCIA PINTOS

PAÍS: URUGUAY

FECHA: 2023.06.13 | 17:44:56 -03:00

FIRMA ELECTRÓNICA AVANZADA | VALIDEZ LEGAL: LEY 18.600

FIRMA RESPALDADA POR

